



INVITACIÓN PÚBLICA

El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas del Estado, conforme a lo estipulado en los Artículos 21 numeral 6); 235 numeral 4); 241 y 242 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia; Artículo 7 de la Ley N°. 341 de participación y Control Social de la Política Nacional de Transparencia, invita a las Organizaciones Sociales, Sindicales, Gremiales, Instituciones y ciudadanía en general a participar de la **AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2026 DE LAS FF.AA. DEL ESTADO.**

La audiencia se llevará a cabo el día viernes 24 de abril de 2026 a horas 09:00, en el **Auditorio de la Universidad Militar “Mcal. Bernardino Bilbao Rioja”**, ubicado en la calle 9 y 10 de obrajes Av. costanerita.

Este evento será transmitido por la plataforma informática del Comando en Jefe de las FF.AA. del Estado.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/83855680024?pwd=a4qRJakdRPI2yPx0pM0dRI9sBbZs43.1>

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL
COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO



CÓDIGO QR
PARA EL ACCESO
VIRTUAL

La Paz, abril de 2026.

ACTA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2026
DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO



En la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil veintiséis años a horas 09:00 am., en el auditorio de la Universidad Militar "Manscal Bernardino Bilbao Rioja", en el edificio del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas del Estado; ubicado en la calle 09 y 10 de Obrajes Zona Sur, se realizó la "AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2026 DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO", con la presencia de las Máximas Autoridades de las Fuerzas Armadas, Instituciones Gubernamentales, Organizaciones Sociales, Oficiales Generales, Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Suboficiales, Sargentos y Personal Civil de las Fuerzas Armadas; asimismo de forma virtual a través de las Plataformas electrónicas mediante el link de transmisión del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas y de las Páginas Oficiales del Ejército, Fuerza Aérea Boliviana y Armada Boliviana, a las Diferentes Instituciones, Pueblo en General, dando así el cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley N° 947 "Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción", la Ley N° 341 "Ley de Participación y Control Social" y la Directiva de las FF.AA. del Estado N° 02/2026.

En este propósito se realizaron las exposiciones de las Direcciones Administrativas Financieras del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, Ejército de Bolivia, Fuerza Aérea Boliviana y Armada Boliviana respectivamente.

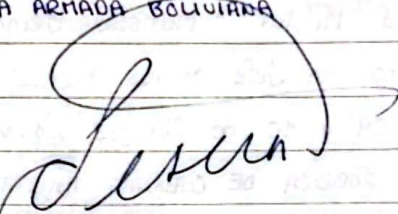
Una vez realizado el debate, dialogo y ronda de preguntas, se concluye que las Fuerzas Armadas del Estado, transmitió una Información veraz, confiable e integral a los participantes del control social, quienes recibieron la información de forma positiva, con una asistencia de manera virtual de personas conectadas en las plataformas habilitadas.

Para constancia, Firman al pie del presente Acta, las siguientes Autoridades:

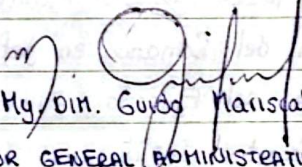



CF. GENL. David Aguila Apulaca

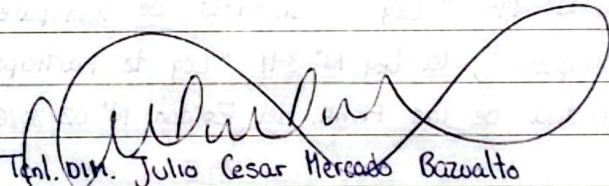
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA ARMADA BOLIVIANA


Tcnl. DEMA. Carlos Antonio Pereira Moreira

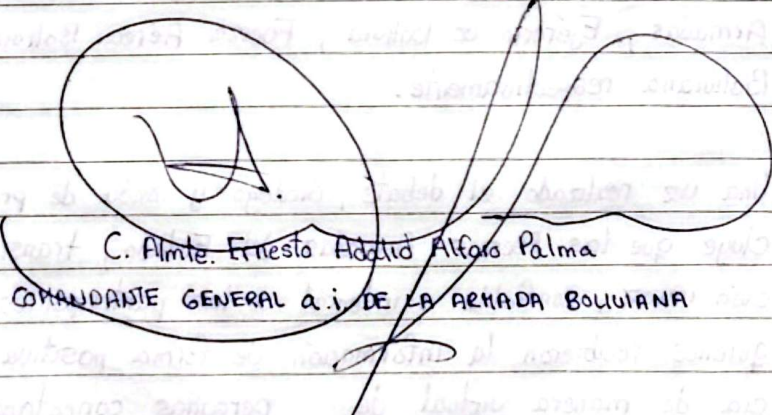
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DE LA FUERZA AÉREA BOLIVIANA

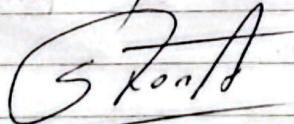

My. Dm. Guido Mariscal Terceros

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DEL EJÉRCITO


Tcnl. Dm. Julio Cesar Mercado Bazzalto

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DEL COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.


C. Alnte. Ernesto Adalberto Alfaro Palma
COMANDANTE GENERAL a.i. DE LA ARMADA BOLIVIANA


Gral. Brig. Aé. Sergio Fernando Lora Araoz

COMANDANTE GENERAL a.i. DE LA FUERZA AÉREA BOLIVIANA



[Signature]
Gral. Brig. Hector Alejandro Alarcón Antezana
COMANDANTE GENERAL a.i. DEL EJÉRCITO

[Signature]
V. Alirte. Alberto Pío Loza Pachaca
INSPECTOR GENERAL DE LAS FF.AA. DEL ESTADO

[Signature]
Gral. Div. Aé. Gonzalo Edwin Ruiz Cisneros
JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL a.i. DE LAS FF.AA. DEL ESTADO

[Signature]
Gral. Div. Víctor Hugo Balderrama Guezada
COMANDANTE EN JEFE a.i. DE LAS FF.AA. DEL ESTADO

[Signature]
Sra. Alirte Pindilla
1a RESPONSABLE NACIONAL
NACIONAL LEY 341
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

[Signature]
Bor. Responsable
Cue. Social Social Nacional



[Signature]
Laura
COMITÉ EJECUTIVO
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES
POR CUENTA PROPIA DE BOLIVIA

[Signature]
Guillermo Caspar R.
Control Social
2do Responsable

[Signature]
Yonny Huancu Huiza
STRO. DE ACTAS
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE COCA
ADEY COCA

[Signature]
Dra. Cantula Poma
COMITÉ DE LA MUJER
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES
POR CUENTA PROPIA DE BOLIVIA

[Signature]
MAY I. GALINDO S.
PRESIDENTA
COMITÉ CIVIL POPULAR DE BOLIVIA
COCIPOL
REGIONAL EL ALTO

[Signature]
Pablo Domínguez Córdova Aquilari
DEFENSOR SINDICAL
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES
POR CUENTA PROPIA DE BOLIVIA



40



Nancy Montero
Abg. Nancy Ivonne Montero Guevara
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRECCIÓN DE REGISTRO
N° 106
La Paz - Bolivia

